

Guayaquil, Abril 21 del 2003

Señores

Junta General de Socios de Nerco, Negocios y Representaciones Comerciales Cía. Ltda.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **NERCO, NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES COMERCIALES CIA. LTDA.**, me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2002. Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa proceedo a dejar constancia de lo observado.

1. La administración efectuada por el Gerente Sr. Ing. Eli López Ruiz ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los Libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
4. Para poder ejercer la función a mí encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de Socios y actuado conforme a lo dispuesto en los arts. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
5. La empresa no ha generado actividad económica en consecuencia no hay ningún resultado de pérdida o utilidad del ejercicio.
6. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,


Sr. Edmundo Cevallos García
COMISARIO

30 ABR. 2003

